

Informe de la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este.

Introducción.

En este informe la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este presenta al CDC el resultado de su trabajo. La Comisión ha trabajado buscando utilizar criterios generales que se enmarquen en la resolución del CDC del 25 de Noviembre de 2008, pero estudiando cada llamado de manera separada a fin de permitir la consideración de los aspectos específicos que tienen que ver con el desarrollo universitario en cada sede. Como criterio general se decidió asignar los recursos previstos en la apertura presupuestal 2009 al desarrollo de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) de la manera siguiente: la mitad para el CURE y una sexta parte de los fondos disponibles para cada uno de los otros tres PDU.

Dos miembros de la Comisión Asesora aparecen en propuestas presentadas. Visto que se trata de cuatro convocatorias diferentes se decidió, en consulta con el CED, que dichos integrantes participaran de la evaluación de los proyectos en las tres convocatorias en que no están presentadas propuestas en las que ellos participan. En el caso de este informe Javier Alonso no participó del trabajo de la Comisión por ser parte de una propuesta presentada.

Sobre la metodología de trabajo de la Comisión Asesora.

La Comisión Asesora estudió las propuestas presentadas mediante reuniones plenarios que tuvieron lugar en la sede de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI). Cada miembro de la comisión recibió un CD con las propuestas presentadas y material anexo, así mismo todo el material impreso estuvo a disposición en la sede de la CCI. La Unidad Académica de la CCI realizó un trabajo de apoyo que permitió contar con tablas resumen a fin de poder visualizar y comparar algunos aspectos cuantitativos de las propuestas presentadas. Se contó además con los avales fundados realizados por los servicios involucrados. En el caso del Este el Comité Académico de Orientación del CURE realizó un importante trabajo de análisis de las propuestas presentadas que concluyó en un aval fundado que fue de gran ayuda para esta comisión.

Las bases del llamado señalan: “La Comisión Asesora designada por el CDC para asesorarlo en la evaluación de este llamado podrá realizar entrevistas o solicitar aclaraciones o informes complementarios a los responsables de los proyectos. La Unidad de Apoyo Académico de la CCI colaborará con el funcionamiento de dicha Comisión e incluso incorporará modificaciones a los proyectos en acuerdo con los proponentes.” En aplicación de este pasaje de las bases, la Comisión Asesora convocó a los proponentes de algunos proyectos con quienes sostuvo entrevistas

muy ricas en las cuales no sólo se buscó entender el sentido de las propuestas sino también avanzar en la manera en que los proyectos podrían ser eventualmente reformulados a fin de adecuarse mejor a los objetivos de este llamado y a la resolución No. 5 del CDC del 25 de Noviembre de 2008 que define la estrategia en curso para la construcción de los Polos de Desarrollo Universitario en el interior.

Sobre los criterios utilizados para evaluar los proyectos.

La comisión sustentó sus criterios en las bases de la convocatoria que afirman: “Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta en primer lugar su calidad académica, así como también su pertinencia en relación a los correspondientes ejes temáticos prioritarios y a los problemas del desarrollo regional, y sus características como proyectos colectivos para el desempeño de las funciones universitarias.”

Se consideró especialmente importante lograr la radicación en el PDU de recursos humanos muy calificados que permitan impulsar un fuerte desarrollo académico en la sede. Se valoró especialmente el carácter integral de las propuestas, su factibilidad y la capacidad de la misma para fortalecer de manera sustancial la actividad universitaria en la sede. Se apreció también de manera especial la articulación posible o ya en curso con otras propuestas presentadas a esta convocatoria o con las ya instaladas en la sede o sus cercanías.

Pareció así mismo muy alentador a esta Comisión, la presentación de propuestas de instalación y/o desarrollo de grupos de alta dedicación, con temas de investigación específicos, pero que a su vez plantean con claridad aportar a la enseñanza de grado con independencia del servicio de procedencia de los proponentes. Del análisis de las propuestas seleccionadas queda clara la disposición general para participar activamente de la enseñanza de grado mediante la creación de carreras completas o ciclos iniciales optativos radicados en el CURE. Varias propuestas incluyen un estudio de los recursos humanos necesarios para ofertar una carrera. Esta comisión decidió priorizar la selección de grupos de alta dedicación a radicar en la región y proponer que dichos grupos elaboren propuestas de cursos de grado en conjunto una vez seleccionados.

Esta Comisión entiende que es importante aprovechar el esfuerzo que hace la Universidad hoy para sembrar semillas con gran potencialidad, que deberán ser apoyadas por la institución a fin de que se desarrollen y puedan realmente producir los efectos deseados. En este sentido se prefirió proponer apoyar varios proyectos con montos menores a los solicitados, pero suficientes para empezar el proceso, y solicitar al CDC que, evaluando el desarrollo real de estos emprendimientos, considere con carácter prioritario su desarrollo en el próximo pedido presupuestal.

Sobre los Proyectos presentados.

Se presentaron 19 proyectos y una carta de intención:

- 1.ABELLA, ANDRÉS, “Instalación de un equipo multidisciplinario en

- matemática: instalación de dos carreras, una licenciatura en matemática e informática y un diploma de estudios avanzados en matemática”.
- 2.ALCANA, JOSÉ, “Investigación en creación artística”.
 - 3.AMÁNDOLA REYNO, DUILIO, “Creación del Grupo Regional de Estudios y Gestión del Ambiente Sostenible”.
 - 4.ARÍM IHLENFELD, MATÍAS, “Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad”.
 - 5.ARTICARDI, JUAN ALBERTO, “Polo paisaje Este”.
 - 6.CONDE SCALONE, DANIEL, “Creación del Centro Interdisciplinario para el manejo costero del Cono Sur (C-MCISUR)” en el CURE.
 - 7.DE GIORGI LAGEARD, ÁLVARO, “Instituto de estudios socio culturales de turismo y patrimonio”.
 - 8.DEE, VALERIE, “Propuesta del grupo docente unidad multidisciplinaria para investigación, desarrollo y extensión en el área de la salud (UM-IDEAS)”.
 - 9.FERNÁNDEZ, SONIA, “Proyecto Centro Experimental La Paloma-La Charqueada”.
 - 10.FORNARO, LAURA, “Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente”.
 - 11.ACUÑA, CARLOS, “Grupo de estudios territoriales”.
 - 12.GARCÍA, GRACIELA, “Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales”.
 - 13.HERRERO, ROMÁN, “Propuesta de programa regional de enseñanza terciaria en educación ambiental (ANEP-UDELAR)”.
 - 14.LEZAMA ASTIGARRAGA, ANTONIO, “Creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio costero”.
 - 15.MAZZEO, NÉSTOR, “Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)”.
 - 16.PICOS, GABRIEL, “Área de estudios en soberanía alimentaria y agricultura familiar”.
 - 17.RIVAS, MERCEDES, “Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad”.
 - 18.UNGERFELD, RODOLFO, “Desarrollo de actividades universitarias en la estación de cría de fauna autóctona de Pan de Azúcar”.
 - 19.SANTANA, SILVIA, “Carrera escalonada enfermería. Auxiliares enfermería- Módulo de enlace complementario- Licenciatura en Enfermería”.

Carta intención:

- 1.SOSA, MERCEDES, “Programa de recuperación y puesta en valor de los bienes histórico-culturales de la Bahía de Maldonado (PROBAMA).

Consideraciones sobre las mismas:

El proyecto N° 1 titulado “**Instalación de un equipo multidisciplinario en matemática: instalación de dos carreras, una licenciatura en matemática e informática y un diploma de estudios avanzados en matemática**”, cuyo responsable es Andrés Abella, propone la radiación de un importante núcleo de matemáticos que sea la base de una carrera de grado y un diploma orientado a profesores de la enseñanza media en el CURE-Sede Maldonado. El resumen “*plantea la instalación de un programa general de trabajo en matemática que en sus aspectos de investigación cubre un amplio espectro temático y que en sus aspectos de enseñanza pasa por la organización de dos programas de estudio de carácter polifuncional en la Regional Este. Estos programas serían : Una Licenciatura en Matemática e Informática basada en el Ciclo Inicial Conjunto a la cual podrían acceder egresados de la enseñanza media. Se trata de una carrera de ocho semestres fuertemente basada en un sistema de créditos, y con un número de horas—semestre de clase de aproximadamente 270 hs y un Diploma de Estudios Avanzados en Matemática (DEAM) al cual podrían acceder egresados de esta licenciatura así como egresados de los centros de formación de profesores o quienes acrediten formación equivalente, p.e. profesores que tengan amplios antecedentes de dictado de clases de matemática en la enseñanza media. Se trata de una carrera de tres semestres de duración, con una carga horaria aproximada de 180 horas de clase por semestre, que se contabilizará mediante un sistema de créditos. Incluirá cursos de Álgebra, Análisis, Geometría, Probabilidad, Aplicaciones de la Matemática, etc. En sus programas se insistirá en la integración de las disciplinas, en la visión unificadora y en perspectiva de los temas tratados y en la visión panorámica de la temática de los programas de estudio de enseñanza media.*”. En cuanto a la integración con la región propone la interacción y el apoyo a otras iniciativas como el Ciclo Inicial Optativo (CIO) del área científico tecnológica, el SARAS y el ITELA. Con este fin se propone la radicación inicial de siete docentes y posteriormente la incorporación de otros cinco.

La propuesta cuenta con aval de la Facultad de Ciencias. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval respectivo. La CCI consideró que esta propuesta sería muy valiosa en otras regiones del país, especialmente en la zona Salto-Paysandú donde se necesita la presencia de un núcleo de matemáticos que apoyen las numerosas iniciativas universitarias enmarcadas en el PRET.

Se trata de una propuesta muy interesante por varias razones: Permitiría el desarrollo de un grupo fuerte en matemática en el interior del país que fortalecería otras iniciativas, permitiría una fuerte colaboración con la formación docente en matemática. La propuesta de desarrollar una formación mixta en matemática e informática tiene sin dudas gran interés aunque debería ser trabajada de manera más articulada con especialistas en informática.

Esta comisión se reunió con los proponentes e intercambió conceptos sobre posibles ajustes. Una opción que pareció particularmente atrayente es la de una

nueva formulación del proyecto en torno a un grupo más reducido de docentes radicados y con objetivos limitados a la puesta en marcha del Diploma de Estudios Avanzados en Matemática y al apoyo a otras carreras de la región.

A juicio de esta Comisión esta propuesta tiene sin embargo algunos aspectos que hacen difícil apoyarla en esta ocasión y bajo la forma en que está presentada:

- Parece conveniente que una propuesta que apunte a la creación de una carrera mixta entre matemática y computación articule con los especialistas en cada disciplina. No aparece con claridad una articulación con grupos docentes que trabajen en computación, ni está desarrollado con precisión el contenido de la carrera en los aspectos de formación en el área de la Informática.
- La propuesta aparece muy estructurada en torno a las dos carreras ofertadas pero los recursos disponibles hoy no permiten apoyar siquiera el grupo mínimo inicial propuesto. Sería sin dudas deseable contar con un núcleo fuerte en matemática, que apoye el resto de la actividad universitaria en el CURE (CIO científico tecnológico, otros grupos de investigación), pero ello no necesariamente implica la radicación de doce docentes altamente calificados en el tema en la región, al menos en estos momentos.
- No queda claro de qué manera el traslado de un núcleo tan importante de matemáticos afectaría el normal desarrollo de las actividades docentes en Montevideo.
- No queda clara la conveniencia de impulsar este proyecto en el CURE. Está claro que una propuesta de esta naturaleza podría desarrollarse en cualquier PDU pero los efectos de su presencia serían muy distintos. La presencia de un proyecto de esta naturaleza aportaría enormemente en la Regional Norte, donde existen ya trece carreras universitarias y no se cuenta con docentes de matemática, o en el Litoral Oeste donde podría aportar de manera muy significativa al Centro Interdisciplinario que se pretende desarrollar en temas agroindustriales en la EEMAC. Nos encontramos entonces frente a un proyecto muy bueno pero muy costoso y que no tiene una especificidad temática que lo vincule a la Región Este, mientras en otras regiones faltan propuestas de este nivel.

Esta comisión entiende que esta propuesta no puede ser apoyada en esta ocasión pero que podría serlo, en un formato similar al actual o en una nueva formulación, tomando en consideración los señalamientos anteriores.

Se sugiere así mismo la presentación de esta interesante propuesta al llamado de nuevas ofertas relacionadas de enseñanza a implementarse en el interior del país.

El proyecto N° 2 titulado “**Investigación en creación artística**”, cuyo responsable es José Alcana, propone *“la instrumentación de una línea de investigación que aborde la temática de la CREACIÓN ARTÍSTICA y EL DISEÑO a nivel local de la región y especialmente en el departamento de Rocha. La producción in situ de una línea de investigación a nivel de la creación artística y el diseño se vincula*

estrechamente con el espacio humano relacionando sus resultados directamente con las personas del medio local.

Dentro de esta línea de investigación, y las consecuencias en el tema del Diseño, habrán de indagarse campos conceptuales relacionados fundamentales a la creación artística como la imagen, las herencias estéticas, el mercado del arte, y la construcción de la identidad local. Un segundo nivel de incidencia ha de tener nexos formativos con esta investigación, los que podrán relacionarse tanto con la función de enseñanza, en la creación de nuevas alternativas universitarias de grado, como en la función de extensión con la posibilidad de capacitación y perfeccionamiento de los productores locales a nivel del departamento de Rocha y de la región de incidencia del CURE.”. Con ese fin solicita la radicación de un docente en el CURE-Sede Rocha.

El Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes” avaló la propuesta. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación media en el respectivo aval. La CCI acompaña dicha opinión.

El proyecto es interesante pero se perciben algunas debilidades que dificultan apoyarla en un contexto marcado por una importante cantidad de propuestas excelentes: La propuesta no incluye la consolidación de un grupo de investigación, sino básicamente un docente. No se explicita el desarrollo de una propuesta de investigación. Más bien la propuesta aparece como el desarrollo de una nueva oferta educativa y un trabajo conjunto con los artesanos de la zona.

El proyecto N° 3 titulado “**Creación del Grupo Regional de Estudios y Gestión del Ambiente Sostenible**”, cuyo responsable es Duilio Amándola, propone en sus propias palabras: “*Desde la Gestión del Territorio (ESCALA 1) como requisito para el logro de la Calidad Ambiental y marco necesario para un Hábitat Sostenible (ESCALA 2), proponemos investigar el diseño, la producción y el uso de materiales naturales para la construcción y materialización (ESCALA 3) del hábitat y el empleo de energías de bajo impacto ambiental como recurso ecológico. La propuesta incluye extensión y enseñanza a nivel de grado y posgrado en tecnologías de construcción desde una visión innovadora y la gestión de herramientas para la sostenibilidad del ambiente.*”. Con este fin se solicita la radicación de dos docentes con experiencia en el tema. Un grupo de otros seis docentes viajaría para trabajar en este proyecto. Se solicita financiamiento sólo para un cargo objeto de traslado desde Regional Norte.

La propuesta cuenta con avales de la Facultad de Arquitectura y de la Regional Norte. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el respectivo aval. La CCI acompaña dicha opinión.

La temática es relevante y pudiera ser objeto de articulación con otras propuestas presentadas al llamado. El grupo que realiza la propuesta presenta abundantes antecedentes en el país, incluyendo Regional Norte y Montevideo, así como en la zona este.

Las bases de este llamado habilitan a financiar sólo cargos de 40 horas o Dedicación Total radicados en el CURE, cosa que sucede sólo con uno de los docentes en este proyecto.

Esta Comisión entiende que se trata de un proyecto adecuado a la región y que aportaría una visión complementaria a uno de los ejes temáticos prioritarios del CURE pero que no es posible financiarla en esta ocasión debido a que hay otros proyectos mejores.

El proyecto N° 4 titulado “**Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad**”, cuyo responsable es Matías Arim. Dice en el resumen de su propuesta: *“Los departamentos bajo la influencia de la Regional Este (RE) están experimentando un interesante crecimiento en términos productivos, de urbanización y turismo. Sumado a esto, existen en la región zonas con impacto para la conservación y el desarrollo de turismo alternativo. Este contexto implica una importante demanda por recursos humanos en áreas relacionadas con el manejo de la biodiversidad y los recursos naturales. Atendiendo a esta demanda se están proponiendo iniciativas orientadas al desarrollo de carreras técnicas, de grado y postgrado en la RE. A través de la radicación en la RE de investigadores jóvenes y el compromiso de vínculo en investigación y formación de recursos por parte de docentes referentes en el área a nivel internacional, la presente propuesta plantea la formación de un grupo de trabajo en evolución, ecología y biodiversidad. La amplia gama de perfiles académicos de los proponentes permite plantear el desarrollo de diversos marcos teóricos dentro del área. El equipo de investigación trabaja activamente en la región, con varios proyectos y tesis de postgrado en curso, siendo las problemáticas asociadas a la RE en términos de producción y conservación foco central de nuestras investigaciones básicas y aplicadas. La radicación en el este de nuestro equipo de investigación es en este sentido una opción natural en términos de optimización de recursos y contacto con los actores directamente involucrados con nuestro trabajo. Esta iniciativa contribuirá a la formación de docentes en la RE y sustentar las propuestas de carreras que se están presentando. El desarrollo de nuestro grupo en la RE en lo referente a investigación, docencia y extensión trabajará junto al Grupo de Investigación Ecología y rehabilitación de lagos someros liderado por Nestor Mazzeo. Ambos grupos conformaremos un Departamento de Ecología y Evolución con planes comunes para el desarrollo estratégicos en la región. Se plantea también la consolidación de opciones de maestría en el marco del PEDECIBA, con un importante componente de cursos y actividades en la RE. La presente propuesta permitirá la formación de un núcleo básico de investigadores en la Regional Este, involucrando una fuerte interacción con los principales referentes del área en el país y la región. Esto implicará a corto y mediano plazo una oferta interesante para la instalación de otros investigadores y una atractiva alternativa de retorno al país para jóvenes investigadores. La concreción de esta propuesta depende del acceso a recursos básicos en términos edilicios y la posibilidad de incorporación de más docentes en el mediano plazo.”.*

Para lograr este objetivo se solicita la radicación en el CURE de un grupo docente formado por cinco Profesores Agregados, ocho Profesores Adjuntos y dos Asistentes, todos con DT y apoyado por un grupo de investigadores de primer nivel en el tema. La radicación de este grupo aportaría fortalezas en temas de ecología y

biodiversidad que podría combinarse con otras iniciativas presentadas para el desarrollo en uno de los ejes prioritarios para el CURE.

La propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

La Comisión considera que se trata de una excelente propuesta que debe ser apoyada. La calidad académica del grupo docente que participaría de esta iniciativa garantiza la creación de un grupo de excelencia nacional en un tema prioritario para el CURE. El mismo tiene además fuertes vínculos internacionales que apoyarían su desarrollo. La propuesta abarca actividades de enseñanza y extensión y se complementa muy bien con otras iniciativas que se propone apoyar. Un aspecto especialmente relevante para el éxito de esta propuesta es la radicación en el CURE del Dr. Matías Arim, que será el líder académico de este grupo.

Los recursos económicos actuales no permiten apoyar la propuesta completa pero sí la instalación de un núcleo inicial que deberá ser desarrollado en el futuro. En consecuencia se sugiere la radicación en el CURE del núcleo inicial de esta propuesta. Se propone que en coordinación con los proponentes de este proyecto y en diálogo con la Facultad de Ciencias, se definan los perfiles de los cargos a llamar dentro del siguiente marco: Todos los cargos a financiar con estos fondos deberán ser en grados de Asistente, Profesor Adjunto o Profesor Agregado y todos con DT.

En la propuesta se deberá explicitar claramente aquellos cargos docentes a radicar en el CURE como parte de este grupo que aportará la Facultad de Ciencias con sus propios fondos.

El proyecto N° 5 titulado “**Polo paisaje Este**”, cuyo responsable es Juan Articadi, *“apunta a la radicación de un grupo académico que trabaje en la Región Este en la temática del paisaje. Se define el POLO PAISAJE ESTE a través de una doble dimensión de “observatorio” y, a su vez, como “laboratorio” para el diseño y proyectación. Apunta a analizar las escalas espacial y temporal del paisaje incluyendo visiones desde diversas disciplinas que permiten comprender la dinámica del paisaje y la transformación del territorio. Se busca que el POLO PAISAJE en su articulación con la Licenciatura en Diseño de Paisaje (LDP) desarrolle y profundice la proyección universitaria hacia el medio. Las actividades de investigación y extensión permitirán la inserción más eficiente en la Regional Este y alimentarán los contenidos de la Licenciatura (LDP). El grupo se genera a partir de la experiencia docente en la Licenciatura en Diseño de Paisaje del año 2008, y se propone colaborar en el fortalecimiento del Centro Universitario Regional Este (CURE) en la construcción de un sistema nacional de educación terciaria pública y en la cooperación de la Universidad con los distintos actores sociales e institucionales. Así plantea desarrollar su trabajo en actividades de investigación, enseñanza y extensión.”*. Con este fin se solicita la radicación en CURE-Sede Maldonado de un docente Grado 3 y otro Grado 2, ambos con 40 horas, que serían los únicos a quienes se podría financiar de acuerdo a las bases de este llamado, y un conjunto de doce docentes no radicados para quienes se solicita extensiones horarias.

El proyecto cuenta con el aval del Consejo de Facultad de Arquitectura. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Esta Comisión entiende que hay otras propuestas mejores para el CURE y por tanto esta propuesta no debe ser apoyada en esta ocasión.

La propuesta N° 6 titulada “**Creación del Centro Interdisciplinario para el manejo costero del Cono Sur (C-MCISUR)**”, cuyo responsable es Daniel Conde, se resume de la siguiente forma: *“La zona costera de Uruguay es un recurso de relevancia ambiental y social para el país y la región. Por esta razón, en los últimos años las autoridades nacionales, departamentales y universitarias, así como la sociedad en general, han iniciado acciones tendientes a su protección y desarrollo sustentable. Existen numerosos antecedentes de actividades en materia de investigación y acción social y ambiental de la UdelaR en la zona costera del país. A esto se suma la existencia de un programa terciario interdisciplinario de capacitación en manejo costero integrado, entre cinco servicios universitarios (Maestría en Manejo Costero Integrado, MCISur), cuya consolidación ha generado el potencial para ampliar el campo de acción del grupo de trabajo responsable hacia la investigación y la extensión universitarias. Esto permitirá contribuir a cumplir con las obligaciones universitarias en apoyo a una gestión ambiental sustentable, en este caso focalizado en la costa. Estos antecedentes, y el novel proceso de descentralización de la UdelaR hacia la región Este, justifican, por su especificidad temática y geográfica, proponer la creación en el CURE de una entidad académica de excelencia con proyección regional que contribuya a la gestión integrada de la zona costera del Cono Sur, mediante actividades interdisciplinarias de educación, investigación, extensión y apoyo a tomadores de decisión y comunidades costeras.*

*Proponemos la creación del “Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur (C-MCISur)”, con apoyo de la cooperación canadiense e instituciones regionales asociadas a la maestría MCISur. Las funciones que cumplirá el centro se focalizarán en los siguientes ejes temáticos: i) Adaptación de la zona costera frente al cambio climático; ii) Fragilidad ecosistémica y transformación antrópica del espacio costero; iii) Gobernanza y manejo costero/marino; iv) Manejo basado en ecosistemas y co-manejo; v) Desarrollo económico sustentable; vi) Planificación territorial adaptativa; vii) Herramientas y soportes para el manejo costero. Desde su instalación, y como extensión natural de la situación actual, se fomentará que las actividades tengan un carácter y alcance regional, a través de la consolidación de la cooperación con las universidades regionales. Se cooperará y complementará actividades con otros grupos de investigación disciplinaria o interdisciplinaria del CURE y los servicios asociados a MCISur, fomentando así la transversalidad universitaria. Sin descartar otros, destacamos las propuestas de grupos en Ecología, Cultura y Patrimonio costero, y Turismo, con quienes potencialmente existe la capacidad de unificar esfuerzos académicos y administrativos. La oferta educativa de **C-MCISur** será inicialmente la actual Maestría MCISur, que será paulatinamente trasladada al CURE (Generación III, 2011). Se articulará y contribuirá además con otras ofertas de grado o tecnicaturas afines*

existentes. Las actividades de extensión del centro estarán asociadas a los trabajos de investigación y las tesis de los estudiantes de maestría, en asociación con las intendencias y diversas comunidades costeras.

C-MCISur estará ubicado en la costa atlántica y trabajará en directa asociación con las intendencias de Maldonado y Rocha, con actividades espacialmente diferenciadas, garantizando la presencia simultánea en ambos Departamentos. Para la Etapa II (2009-2010) se solicitan 10 cargos radicados en el CURE (con una propuesta mínima inicial de seis; un G4, un G3 y cuatro G2), y necesidades básicas de servicios de apoyo, infraestructura y equipamiento que permitan el lanzamiento inicial. El grupo radicado estará compuesto por algunos de los actuales participantes del grupo proponente actualmente responsable de la Maestría MCISur, y será apoyado bajo diversas modalidades (radicación posterior, traslados periódicos, estancias prolongadas) por el grupo no radicado, totalizando 21 docentes. Para la Etapa II (desde 2011), se espera un incremento del traslado de docentes hacia el CURE en base a nuevos cargos. El grupo responsable y los colegas internacionales están en la búsqueda de cooperación y financiación nacional e internacional (ECOPLATA, UNESCO-COI, AUGM) para consolidar y proyectar regionalmente el centro. **C-MCISur** estará dirigido por el actual Comité Académico de la Maestría MCISur, asesorado por un Grupo Técnico integrado por los socios internacionales actuales y ECOPLATA.

Se espera que este centro académico interdisciplinario focalizado en temáticas costeras relevantes para la región, contribuya significativamente a la gestión sustentable de la costa de Uruguay y del Cono Sur. El centro proveerá por un lado credibilidad y especificidad geográfica a la descentralización universitaria, y por otro al proceso de manejo costero que el país esboza. Actuará además como un modelo unificador en la región y ejemplo de cooperación innovadora en materia ambiental sustentable.”

El proyecto cuenta con aval de las Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Como propuesta mínima inicial se solicita la radicación de un Profesor Agregado, un Profesor Adjunto y cuatro Asistentes, todos con DT. Es destacable la existencia de una estrategia de financiación a mediano plazo con fuentes universitarias y extra universitarias. Es también muy positivo que este proyecto incluye en el grupo a radicar, docentes de disciplinas diversas (derecho, ecología, filosofía, arquitectura, economía, ingeniería) que contribuirán a enriquecer la diversidad de perspectivas en el conjunto de docentes del CURE. Es necesario que todos los docentes del CURE desarrollen actividades regulares de docencia directa de grado, en este sentido es conveniente que las actividades del Centro incluyan el apoyo a los cursos de grado que se desarrollarán en el CURE, tal como se indica en la propuesta.

Esta Comisión considera que se trata de una excelente propuesta que debe ser

apoyada en esta ocasión mediante la asignación de recursos para la radicación de un núcleo inicial en el CURE.

Los recursos económicos actuales no permiten apoyar la propuesta completa pero sí la instalación de un núcleo inicial que deberá ser desarrollado en el futuro. En consecuencia se propone que en coordinación con los proponentes de este proyecto y en diálogo con las Facultades participantes, se definan los perfiles de los cargos a llamar dentro del siguiente marco: Todos los cargos a financiar con estos fondos deberán ser en grados de Asistente, Profesor Adjunto o Profesor Agregado y todos con DT.

En la propuesta se deberá explicitar claramente aquellos cargos docentes a radicar en el CURE como parte de este grupo que aportarán los servicios universitarios con sus propios fondos.

El proyecto N° 7 titulado **“Instituto de Estudios Socio Culturales de Turismo y Patrimonio”** cuyo responsable es Álvaro Di Giorgi, propone *“desarrollar un Centro de investigación con sede en la ciudad de Maldonado sobre Turismo y Patrimonio Cultural, desde un enfoque sociocultural, interdisciplinario, e integrador, cuyo foco de aplicación sea el conjunto de la región Este. Este Centro servirá de apoyo a la estructura universitaria ya existente a nivel de enseñanza de grado sobre esta temática (Tecnatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). Generar líneas de investigación específicas sobre la interacción entre Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable y planificar en el mediano plazo, la diversificación de la oferta de enseñanza actualmente existentes de los objetivos básicos del proyecto. La localización del Centro de investigación se propone efectuar en la ciudad de Maldonado. Se plantea el inicio de la puesta en marcha de esta propuesta para inicios del año próximo (2010), fecha en la que dos integrantes del equipo de trabajo pueden instalarse en Maldonado. El equipo completo lo integran en su formulación actual cuatro integrantes, aunque requerirá en el futuro de la ampliación de su plantel docente. Son sus responsables Alvaro de Giorgi y Gabriela Campodónico, completando el equipo Marcela Caporale y Carlos Santos. En su conjunto o en forma individual este equipo posee experiencia en investigación, docencia, extensión, gestión e integración de equipos interdisciplinarios. Disciplinariamente comparten una base común en la matriz de las ciencias antropológicas pero esta base se amplía si se considera la formación que están incorporando sus integrantes a nivel de postgrado lo que hace posible una diversificación en el análisis en general del Turismo como fenómeno sociocultural complejo y en particular de su relación con la cultura (Patrimonio Cultural) y el ambiente (Desarrollo Sustentable).*

Los antecedentes de investigaciones sobre la temática en el país sobre el Turismo han acompañado la tendencia internacional respecto a la gran dificultad por parte de la academia de visualizar este objeto y campo de estudios como un área significativa. En particular, las aproximaciones académicas de perfil más sociocultural nacionales constituyen un conjunto de esfuerzos disímil y disperso, que nos afirma en la idea de la necesidad de un Centro de investigaciones que nucleee y reoriente de una manera más productiva estos primeros avances. Un incentivo –y desafío- mayor en

este sentido resulta el carácter descentralizador e innovador que esta oportunidad ofrece. No solamente se trata de innovar en un tema poco explorado y poco reconocido, sino de realizarlo además en el marco de una nueva configuración institucional removedora para el conjunto de toda la propia UDELAR.

Las áreas temáticas prioritarias ya han sido de algún modo adelantadas. Estas son: Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable. Desde enfoques socioculturales las concepciones más avanzadas sobre el Turismo han transitado desde posiciones de rechazo al fenómeno turístico en tanto apoteosis de lo falso y de aculturación avasallante por perspectivas que encuentran en dicha actividad un campo privilegiado para analizar la complejidad de la interrelación entre la cultura, el poder y la identidad en el marco de las variadas situaciones de relacionamiento intercultural que la expansión de la globalización en general y del turismo en particular (hoy día constituye la forma más importante que toman los desplazamientos humanos a escala planetaria) genera en la actualidad.

En cuanto a la noción de Patrimonio Cultural su sentido ha cambiado –primero a nivel internacional, y muy tímidamente entre nosotros- desde una concepción esencialista a ser entendido como una construcción social, lo que conlleva que el patrimonio no remite a algo innato e inherente al propio elemento que se patrimonializa, sino que son los agentes sociales quienes le confieren esa atribución de acuerdo a objetivos e intereses concretos que pueden cambiar cuando los agentes e intereses cambian. Un objetivo prioritario de la propuesta es poder desarrollar más ampliamente este tipo de perspectiva sobre el uso instrumental de los bienes culturales, de los cuales el Turismo Cultural tal vez sea hoy día su máxima expresión.

La línea general que se propone trabajar se denomina Estudios Socioculturales sobre Turismo y Patrimonio Cultural, en un marco de Desarrollo Sustentable. Se propone una subdivisión del territorio de toda la región este en dos grandes sub-regiones en base a un eje sur/norte o costa/interior, sobre los cuales se trabajará sobre ciertos focos prioritarios al interior de cada una. La primera ZONA A comprende a la costa de los departamentos de Maldonado y Rocha, donde predomina el denominado “turismo de sol y playa”. El área prioritaria ha trabajar aquí es lo que se puede denominar como “área metropolitana” del departamento de Maldonado (la zona que se ubica entre las cuencas de las lagunas del Sauce y Garzón) donde se desarrolla un modelo de práctica turística donde los visitantes concurren atraídos no solamente por las playas sino por constituir un espacio donde se produce una serie de prácticas distintivas que influencia de diversas maneras sobre la sociedad y cultura local, al mismo tiempo que por su carácter intensivo y especulativo presenta grandes problemáticas de sustentabilidad ambiental que requieren de un abordaje interdisciplinario pero con el aporte de una perspectiva social. La segunda ZONA B comprende al “interior” de la región Este, abarcando todo lo que no es el área de influencia de la costa, en particular las regiones centro-norte de los departamentos de Maldonado y Rocha y todo Treinta y Tres. En esta sub-región el turismo no constituye el principal sustento productivo, sino la agropecuaria, pero un modelo alternativo de práctica turística al de la costa comienza tímidamente a emerger a partir de la generación de emprendimientos orientados al turismo cultural. Dentro de estos se priorizarán aquellos que se ubiquen en las zonas más deprimidas y de mayor

exclusión social y que apuesten al Turismo cultural a partir de la activación de bienes patrimoniales tanto materiales como inmateriales (festividades) como así también al Ecoturismo. Sobre esta región y temática se priorizará la realización de actividades de extensión, aunque siempre enmarcadas en un programa articulado a la investigación y docencia que el espacio institucional del Centro propuesto pretende desarrollar.”

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación avaló la propuesta. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Los integrantes del equipo tienen amplios antecedentes en el estudio del fenómeno del turismo, especialmente desde una perspectiva antropológica, y poseen también antecedentes relevantes en el desarrollo de docencia vinculada al tema (en Colonia, Maldonado y Salto) y en proyectos vinculados a la zona. Todos los integrantes del grupo se encuentran realizando sus estudios de posgrado. La presencia de este núcleo en el CURE reforzaría de manera importante la tecnicatura en Turismo que hoy se imparte en dicha región. Para implementar la propuesta se solicita un equipo de cinco personas de las cuales tres se radicarían en la región: un Profesor Agregado y dos Ayudantes, con DT.

Se considera un buen proyecto, que debe ser apoyado más adelante, en particular, una vez que los responsables del equipo culminen su formación de posgrado.

El proyecto N° 8 titulado **“Propuesta del grupo docente unidad multidisciplinaria para investigación, desarrollo y extensión en el área de la salud (UM-IDEAS)”**, cuya responsable es Valerie Dee, plantea en su resumen: *“Conformamos un grupo multidisciplinario cuyo centro de actividad es el ejercicio dinámico de las Ciencias de la Salud. Hemos colaborado como unidad de investigación (Valerie Dee y Blanca Velázquez) por varios años, como atestiguan nuestras publicaciones conjuntas (ver lista abajo).*

Nuestra experiencia en docencia es de larga trayectoria y también es multidisciplinaria, habiéndose llevado adelante en múltiples niveles educativos, tanto a nivel de apoyo escolar en primaria, enseñanza secundaria (Dee) y enseñanza de grado y postgrado universitaria (Dee y Velázquez).

Reunimos además variadas experiencias de extensión (Dee, Velázquez y Alemán) inclusive en distintas partes del mundo (Dee, Alemán), demostrando individual y colectivamente una empeñada vocación al respecto. También hemos tenido experiencia en vinculación con el sector productivo (Velázquez), tanto a nivel de transferencia de tecnología, asesoramientos en materia de investigación y desarrollo, así como en propiedad intelectual y gestión de patentes.

En respuesta a la Convocatoria del CCI, proponemos trasladarnos físicamente los integrantes de UM-IDEAS al CURE con sede en Maldonado. Nuestra propuesta presenta dos líneas de investigación, actividades de docencia y extensión acorde a las prioridades del CURE y del PRET.

En investigación proponemos:

(1) Producción de estreptolisina-O recombinante para uso en inmunodiagnóstico de Streptococcus pyogenes. Esta línea de investigación dio inicio en el marco del trabajo de tesis de la Maestría en Biotecnología de la M.Sc. Blanca Velázquez y en la actualidad cuenta con solicitud de patente nacional. Se buscará lanzar el producto al mercado nacional e internacional.

(2) Estudio de las interacciones entre epitelio, microbiota, sistema inmunológico y absorción de nutrientes en la mucosa intestinal humana, y su perturbación en enteritis infecciosas. Se buscará realzar las defensas innatas a las enfermedades diarreicas.

Ambos proyectos están íntimamente relacionados a problemas de salud importantes (fiebre reumática; enfermedades diarreicas) y otorgan amplias oportunidades para actividades de extensión universitaria.

En docencia proponemos cinco cursos para los cuales nos encontramos particularmente aptos (estas sugerencias NO excluyen el trabajo de docencia en cualquier otro tema que el CURE priorice). Tres de ellos serían a nivel de la enseñanza de pre-grado y grado (cursos pre-universitarios y ciclos iniciales), a saber: Introducción al método científico, Salud y seguridad en el laboratorio, Inglés técnico (comprensión lectora). Además proponemos un curso de Propiedad intelectual y gestión de patentes, otro de Redacción en inglés técnico para publicaciones científicas, y ciclos de seminarios para estudiantes de post-grado y/o de educación permanente.

Los cursos propuestos, y otros, se podrían adaptar perfectamente para contribuir a la formación de docentes de enseñanza media en la región. Proponemos una serie de actividades de extensión, además de las que se indicaron, que son integrales a las labores de investigación.

El nombre de nuestro grupo, UM-IDEAS, quiere comunicar el concepto de la igual importancia en términos de tiempo, esfuerzo y calidad que quisiéramos dar a las funciones universitarias de Investigación, Docencia y Extensión.

El grupo UM-IDEAS está abierto a la incorporación de otros docentes que comparten su visión integral del trabajo científico en el área de la salud.”.

Para llevar adelante la propuesta solicitan la creación de tres cargos y una importante inversión en laboratorio.

Las personas responsables de la propuesta no ocupan cargos docentes dentro de la Universidad, de todos modos el proyecto contó para su presentación con el aval de la Facultad de Química y de la Facultad de Medicina. El Comité Académico de Orientación del CURE no avaló la propuesta. La razón principal para ello es que los objetivos específicos de la propuesta de investigación no parecen ser relevantes para la región. Dichos objetivos pueden desarrollarse en cualquier lugar del país, pues suponen: 1) actividades relacionadas con la producción de reactivos para diagnóstico clínico; y 2) el estudio las interacciones entre el sistema inmune innato,

el epitelio intestinal e infecciones en la mucosa intestinal. La CCI acompaña dicha opinión.

Esta comisión entiende que se trata de una propuesta valiosa pero sería conveniente dirigirla hacia otro PDU a fin de fortalecer las masas críticas en cada uno. En particular parece apropiado vincular esta propuesta con la Regional Norte.

El proyecto N° 9 titulado “**Centro Experimental La Paloma-La Charqueada**”, cuya responsable es Sonia Fernández, dice en el resumen presentado: *“apunta a la implementación de un centro experimental pesquero y laboratorio para docencia, extensión e investigación científico-tecnológica en la región este, con sede en La Paloma para el componente de pesca marítima y costera y en La Charqueada y Cuenca de la Laguna Merín para el componente de pesca continental. Se destacan los trabajos educativos, de extensión e investigaciones en aspectos de estudio de impacto antrópico en recursos continentales, tecnologías de proceso aplicadas a recursos marinos y continentales (peces, crustáceos y moluscos), manipulación de capturas y procesos, e inocuidad de alimentos de origen acuático y pesquero.*

Las actividades se desarrollarán en forma integrada y complementaria, potenciando el abordaje conjunto y coordinado de los recursos de la región, e interactuando y promoviendo actividades de investigación, docencia y extensión. Las intendencias de Rocha y Treinta y Tres han manifestado permanente preocupación y promueven toda iniciativa que facilite la generación de masa crítica en temas de interés regional, en particular en recursos naturales costeros y continentales. La pesca y el turismo son actividades que generan importantes divisas al país, y cabe destacar que La Paloma es el segundo puerto pesquero en importancia, situado en un lugar estratégico en medio de 180 kms de costa pertenecientes al departamento de Rocha. Las estrategias de trabajo conjunto con el Puerto La Charqueada permitirán ampliar el espectro de ofertas educativas tendientes a formar masa crítica en los temas de interés regional. Permitirán una mejor y mayor inserción laboral, estimulando además, la capacitación técnica y profesional, así como la generación de propuestas corporativas innovadoras que favorezcan el desarrollo local y regional.

En La Paloma se dispone de instalaciones que la Intendencia Municipal de Rocha (IMR) ha puesto a disposición, aunque requieren aportes para mejoras y adaptación a los fines educativos, de docencia e investigación. También se dispone de alojamiento fuera de temporada estival. En La Charqueada no hay infraestructura edilicia actualmente, pero la IDTT está trabajando desde el 2005 y existen acuerdos con el MGAP que complementarían la propuesta presentada al llamado a polos de desarrollo de la UDELAR. La propuesta presentada al presente llamado implica instalar un Centro educativo en La Paloma, con Laboratorio e instalaciones para realizar docencia de carácter práctico, actividades de extensión e investigaciones científicas y técnicas vinculadas al recurso acuícola y pesquero, la inocuidad y tecnología de procesamiento de alimentos de origen pesquero. Las principales áreas temáticas involucradas en la propuesta son la pesca, actividades costeras y medio ambiente, este último referido a la costa. Esta propuesta es complementaria a otras de la región. La presentan el Centro Universitario de la Regional Este (CURE) sedes de Rocha y Treinta y Tres, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Pesqueras

(IIP) de la Facultad de Veterinaria, como primer Servicio Universitario asociado. Participa también el Área Salud por la importancia que merecen los problemas de salud vinculados a la inocuidad de productos pesqueros y muy especialmente, por su carácter de transversal. La Facultad de Psicología ha manifestado su interés por participar en este proyecto para apoyar en abordaje a aspectos sociales y su intención de contribuir a la construcción del PRET del este a partir de estas actividades. En el punto 7.6 se describe, además, la propuesta de articulación con la iniciativa para el CURE en Rocha de la Facultad de Química de la Dra. Laura Fornaro.”.

La propuesta cuenta con aval de la Facultad de Psicología. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Para el llevar a cabo la propuesta se solicita la creación de cinco cargos (un Profesor Agregado, dos Profesores Adjuntos y dos Ayudantes) radicados en la región.

Se trata de un proyecto interesante y pertinente para la región, que incluye además una componente en el Departamento de Treinta y Tres. El equipo que realiza la propuesta tiene antecedentes en pesca, no así en otros de los temas incluidos. Por otro lado, los antecedentes del equipo no están avalados por publicaciones.

Esta comisión entiende que esta propuesta no puede ser apoyada en esta ocasión.

El proyecto N° 10 titulado: “**Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente**”, cuya responsable es Laura Fornaro, “*consiste en desarrollar actividades integradas de enseñanza, investigación y extensión en Ciencia y Tecnología de Materiales, referidas fundamentalmente a materiales de: a) alta tecnología, b) los recursos minerales de la zona; y c) la actividad artesanal. Propone trabajar en aspectos vinculados con contaminación radioactiva natural de materiales minerales, agua, flora terrestre y fauna acuática.*”

Para llevar adelante esta propuesta se solicita la radicación de un Profesor Titular, dos Asistentes y un Ayudante, todos con DT o 40 horas.

La propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Química. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación media en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

El equipo de Facultad de Química que realiza la propuesta tiene abundantes antecedentes científicos y plantea la radicación en Rocha de parte importante del grupo, incluyendo su líder científico, la Dra. Laura Fornaro. La propuesta se puede articular como apoyo a otras realizadas para el CURE aunque no queda clara la manera en que se conjugaría con las actividades de enseñanza a desarrollarse en el mismo. En cualquier caso la presencia de un grupo de esta naturaleza sería útil en un posible Ciclo Inicial Optativo científico tecnológico.

Un punto a favor es la posibilidad de radicar en Rocha a un grupo científicamente fuerte, que potencie otras iniciativas.

Se solicita reformular el proyecto en el plazo de un mes con el criterio de que se podría financiar un módulo formado por docentes con radicación y alta dedicación. Los recursos procedentes de este llamado para dicho proyecto no podrán superar la cifra de 1.850.000 pesos. En función de la propuesta que se presente este proyecto puede ser eventualmente apoyado.

El proyecto N° 11 titulado “**Grupo de Estudios Territoriales**”, cuyo responsable es Carlos Acuña, propone “*la creación y consolidación del **Grupo de Estudios Territoriales (GET)**, a establecerse en el CURE, el cual realizará actividades de investigación, enseñanza y extensión, con particular énfasis en la interdisciplina, sobre temas de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible. En términos de interdisciplina se plantea la propia conformación del grupo y fundamentalmente las posibles y necesarias interacciones a establecer con los otros grupos integrantes del CURE o de la UdelaR en general. Asimismo la extensión como actividad estrechamente vinculada con las funciones universitarias de investigación y enseñanza, implicará fortalecer el relacionamiento con diferentes organizaciones -sociales, estatales, empresariales, etc.- generando un espacio de encuentro directo con las necesidades de los diferentes actores involucrados y a su vez un ámbito propicio para la identificación de nuevas líneas de investigación o reorientación de las desarrolladas y propuestas. Se propone trabajar en red con las Intendencias Municipales de Maldonado, Treinta y Tres y Rocha, las Juntas Locales respectivas, Organizaciones Sociales de la región, instituciones educativas de primaria y secundaria. Esta Red Social se ha visto fortalecida desde el año 2006 al presente, fluidificando vínculos y ampliando contactos entre todos los colectivos sociales. A través de estos espacios de trabajo en red se incorporarán naturalmente a la propuesta del GET, las vivencias, conocimientos e intereses de dichos actores, promoviendo la recreación del imaginario colectivo sobre la relevancia del territorio y se fortalecerá la capacidad de agencia de los mismos en esta temática.”. El grupo que realiza la propuesta ha trabajado durante los últimos años en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Maldonado, de modo que esta propuesta es una continuación y profundización de dicho proceso. Se plantea la implementación de un Diploma de Especialización en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y el apoyo a cursos curriculares del CURE. El tema, abordado desde la arquitectura y el urbanismo, tiene conexiones importantes con las transformaciones inducidas en la costa por diversas causas y en la región por el turismo.*

Para llevar a cabo la propuesta se propone la constitución de un grupo formado de la siguiente forma:

Cargo	Aportados por Arquitectura	Aportados por el CURE
-------	----------------------------	-----------------------

Profesor Titular	1	
Profesor Agregado	1	
Profesor Adjunto	4	2
Ayudante	3	3
Asistente	4	3

La propuesta parte de una estrecha coordinación y apoyo con el Instituto de Teoría del Urbanismo y otras cátedras de la Facultad de Arquitectura, que apoyarían el desarrollo del proyecto. Es muy interesante que la propuesta cuente con el apoyo de la Facultad de Arquitectura bajo la forma de cargos docentes. Según las bases del llamado sólo se podrían financiar los cargos radicados y con 40 horas o DT. La propuesta sin embargo incluye sólo docentes radicados con dedicación parcial.

La propuesta cuenta con aval de la Facultad de Arquitectura. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación media en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Esta Comisión entiende que se trata de una propuesta muy interesante y que enriquecería el CURE con un núcleo académico relevante en temas territoriales, lo cual articularía con otras propuestas presentadas y con la oferta académica a desarrollar.

Se solicita reformular el proyecto en el plazo de un mes con el criterio de que se podría financiar un módulo formado por docentes con radicación y una dedicación acorde con las bases del llamado. Los recursos procedentes de este llamado para dicho proyecto no podrán superar la cifra de 1.850.000 pesos. En esta reformulación deberá quedar claro cuál será el aporte en recursos docentes que la Facultad de Arquitectura financiará. En función de la propuesta que se presente este proyecto puede ser eventualmente apoyado.

El proyecto N° 12 titulado “**Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales**”, cuyo responsable es Graciela García, dice en su resumen: *“La importancia del agua y de los recursos acuáticos en general ha cobrado notable visibilidad a nivel de la Sociedad uruguaya en prácticamente todos los ámbitos. Se espera que en el corto y mediano plazo la presión sobre estos recursos incremente fuertemente asociada al creciente desarrollo de diferentes actividades productivas. La sustentabilidad del recurso agua en el largo plazo dependerá entonces de una planificación inteligente basada en i.- conocimiento científico sólido acerca del funcionamiento de los ecosistemas acuáticos, ii.- la existencia de investigadores y técnicos competentes para el control, identificación de problemas y propuesta de soluciones creativas, y iii.- una población informada y atenta a esta realidad. Frente a ello se propone generar un grupo interdisciplinario referente en el tema **agua y recursos acuáticos marinos y continentales** con fuerte presencia en la región Este, que catalice la investigación en recursos acuáticos, la formación a todos los niveles – terciario, postgrado, ANEP y educación permanente dirigida a profesionales y educadores - y la extensión universitaria en diversas modalidades. La*

propuesta es presentada por un grupo de 18 investigadores vinculados a Facultad de Ciencias y al Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable cuya principal área de trabajo es la **Ecología de Sistemas Acuáticos** y que cuentan con fuertes antecedentes de investigación, enseñanza y extensión en la región Este. En el grupo está representado un amplio abanico de enfoques que permiten el abordaje de problemas complejos y que contribuirán con la implementación del CURE en todos los ejes temáticos específicos (Medioambiente, Biodiversidad, Ecología, y Costa y Pesca) y en los ejes transversales Salud, y Arte y Cultura.

En esta propuesta, el objetivo a largo plazo del componente **Investigación** es la generación de conocimiento que permita entender el funcionamiento de los sistemas acuáticos a un nivel fino y tendiente a predecir sus respuestas ante fluctuaciones naturales y frente a intervenciones humanas. Las investigaciones se desarrollarán en estrecha coordinación con investigadores de Facultad de Ciencias y de otros grupos representados en el CURE con quienes existen intereses comunes y capacidades complementarias. El desarrollo de investigaciones de carácter orientado a la resolución de problemas locales se considera un componente altamente relevante para lo cual se buscará activamente establecer vínculos con el sector productivo y postular en forma conjunta a fondos específicos para este tipo de proyectos.

En relación a **Docencia**, los objetivos incluyen el desarrollo de actividades de postgrado en el CURE, las que se implementarán mediante el dictado de cursos y orientación de estudiantes radicados en la región; mediante la complementación de capacidades con otros grupos presentes en el Centro se buscará que estudios de nivel de Maestría del programa PEDECIBA Biología puedan desarrollarse mayormente en el CURE. Un segundo objetivo docente es el establecimiento de una carrera corta de nivel terciario y perfil técnico: Tecnicatura en Recursos Acuáticos, cuyos egresados estén capacitados para abordar en forma crítica e interdisciplinaria problemas relacionados a dichos recursos y que sean capaces de integrarse rápidamente al mercado laboral; un tercer objetivo será apoyar actividades de grado de la carrera de Biología de Facultad de Ciencias, mayormente de carácter práctico, que habitualmente se desarrollan en el ámbito geográfico del CURE; por último, un componente docente de alta prioridad será la oferta de cursos de educación permanente dirigidos a profesionales y educadores de enseñanza primaria y secundaria.

En relación a la **extensión universitaria** se buscará establecer vínculos fluidos con los medios de comunicación locales y con el sector educativo a nivel de la educación primaria y secundaria con el objetivo de lograr un efecto multiplicador en la transferencia de conocimiento a la sociedad. Se realizarán talleres con los docentes para identificar intereses y necesidades prioritarias, y para delinear la implementación de actividades formativas. Por otra parte, se buscará un activo relacionamiento con el sector productivo para brindar asesoramiento ante problemas puntuales relacionadas al uso del agua que puedan afectar la producción, por ejemplo mediante evaluación de calidad química y biológica del agua de ríos, lagos, aguadas, embalses y costas; a nivel gubernamental instituciones como Intendencias, DINOT, DINAMA, DINASA, OSE podrían interesarse en identificar actividades a nivel de la cuenca factibles de ser reguladas o reestructuradas para preservar la calidad del agua y la biodiversidad. Esto puede presentar particular relevancia en el marco de la

reglamentación de la Ley de Ordenamiento Territorial, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y sistemas departamentales de Áreas de interés.

La implementación de esta propuesta implica la creación de 8 nuevos cargos radicados en la región Este durante la primera etapa (2 años). Un núcleo reducido de investigadores de Facultad de Ciencias (5) y del IIBCE (2) también se radicarían en el Este para apoyar in situ diferentes actividades del CURE comprendidas en el marco de sus actuales actividades en los servicios de origen; el traslado de estos investigadores se realizaría a partir del segundo año aunque se prevé la necesidad de un período de transición durante el cual cumplan actividades en ambas sedes. Por último, un tercer grupo de docentes de Facultad de Ciencias apoyarán las actividades del CURE manteniendo su radicación en Montevideo, facilitarán la coordinación de actividades docentes, investigación y extensión entre ambas sedes y realizarán estadias de corta duración en el CURE para desarrollar actividades puntuales.”.

La propuesta cuenta con aval de la Facultad de Ciencias. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Para desarrollar esta iniciativa se solicita recursos que permitan radicar ocho docentes (un Profesor Agregado, cuatro Profesores Adjuntos y dos Asistentes, todos con DT, así como un Ayudante).

La Comisión considera que se trata de una muy buena propuesta que debe ser apoyada. La calidad académica del grupo docente que participaría de esta iniciativa garantiza la creación de un grupo de excelencia nacional en un tema prioritario para el CURE. La propuesta abarca actividades de enseñanza y extensión y se complementa muy bien con otras iniciativas que se propone apoyar.

Se trata de una propuesta complementaria con las lideradas por los Drs. Mazzeo y Arim y que sin dudas permitiría completar un núcleo muy fuerte en esta temática. La instalación en Rocha de esta propuesta fortalecería además al proyecto cuya responsable es Mercedes Rivas.

Se solicita reformular el proyecto en el plazo de un mes con el criterio de que se podría financiar un módulo formado por docentes con radicación y alta dedicación. Los recursos procedentes de este llamado para dicho proyecto no podrán superar la cifra de 1.850.000 pesos. En esta reformulación deberá quedar claro cuál será el aporte en recursos docentes que la Facultad de Ciencias financiará. En función de la propuesta que se presente este proyecto puede ser eventualmente apoyado.

El proyecto N° 13 titulado “**Propuesta de programa regional de enseñanza terciaria en educación ambiental (ANEP-UDELAR)**”, cuyo responsable es Román Herrero, dice: “*Con la finalidad de contribuir con la formación teórico práctica, este programa se plantea como objetivo general que los destinatarios estudien, investiguen y realicen tareas de extensión en la temática ambiental, ecológica y de salud, conociendo herramientas de selección y jerarquización de contenidos, así como*

también metodológicas, que le permitan indagar, conocer actuar e incidir de manera responsable en la comunidad de la región Este del País. En el marco del desarrollo de una propuesta a mediano plazo se plantea la actualización profesional, formación de grado y posgrado.”.

La propuesta cuenta con apoyo del Centro Regional de Profesores del Este. El Comité Académico de Orientación del CURE no avaló la propuesta. La CCI acompaña dicha opinión.

La propuesta parte de un grupo de personas no vinculadas hoy de manera formal a la UR, que solicitan sólo los viáticos para que docentes referentes de la Universidad los apoyen. Parece pertinente que este proyecto sea reformulado y llevado a cabo en conjunto con los docentes que se radiquen en la zona a partir del presente llamado.

La propuesta N° 14 titulada “**Creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero**” cuyo responsable es Antonio Lezama, señala en el resumen: *“El patrimonio es el conjunto de los recursos propios de una nación, entre los cuales, en el caso uruguayo, cobran un valor muy significativo, aquellos constituidos por los recursos costeros entendidos en el sentido más amplio de la expresión: turísticos, biológicos, minerales y culturales. Sin embargo el patrimonio es también la fuente de nuestra identidad y el sello que nos distingue y, sin la comprensión de esta, no es posible plantearse un adecuado (eficiente, sustentable, etc.) aprovechamiento de ningún tipo de recurso. La protección del Patrimonio es, por lo tanto, ineludible dados los cambios constantes que atentan contra él y, sólo es posible mediante la gestión integrada del mismo. En el año 2000 se crea, en el marco del Departamento de Arqueología, del Instituto de Antropología (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad de la República), el “Programa de Arqueología Subacuática” (en adelante PAS) estableciendo los estándares necesarios en el plano de la investigación científica y asegurando la formación de los profesionales requeridos para la protección del Patrimonio Cultural Sumergido.*

El PAS ha logrado consolidar un equipo interdisciplinario, organizado en grupos de trabajo que reflejan las distintas temáticas involucradas en la Arqueología y Antropología Marítima. Esto ha permitido abordar el tema de una forma holística, estudiando no solamente el pasado de la relación entre el hombre y el mar sino también, gracias a la incorporación de un equipo de Antropología Social y de su trabajo con los pescadores artesanales y agentes turísticos, las implicancias que ésta tiene en la actualidad.

La propuesta del PAS se basa en dos ejes centrales sobre los que se articulará la gestión integrada del patrimonio: la creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero (en adelante CIPAC) y del Centro Cultural y Museo del Hombre y del Mar en el Departamento de Maldonado.

El CIPAC apuesta, dada la riqueza y complejidad de la zona, a la incorporación permanente de nuevos abordajes y articulaciones con otras disciplinas en el marco de una investigación integral, buscando una utilización más eficiente de los recursos

universitarios, tanto en el plano de la investigación como de la docencia y extensión. El Centro Cultural y Museo del Hombre y del Mar, cuya instalación se realizará en la costa oeste de dicho departamento, por convenio recientemente firmado entre la UdelaR y la Intendencia Municipal de Maldonado servirá de base de operaciones para el Centro de Investigaciones y cumplirá un rol fundamental para la educación y el saber público, permitiendo dinamizar este patrimonio a través de diversos procesos que justifican, por sí mismos, la radicación del Programa en el Centro Universitario Regional Este (CURE). Dicha radicación redundará necesariamente en el crecimiento de las actividades del Programa de Arqueología Subacuática y, por ende, de la presencia de la FHCE y de la UdelaR en la región.”

La propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Para implementar la propuesta se solicita fondos para un Profesor Titular, un Profesor Adjunto, un Asistente, todos con DT y dos Ayudantes con 40 horas.

Esta Comisión entiende que se trata de una excelente propuesta que debe ser apoyada. Se trata de una propuesta que permitirá radicar en la zona a un equipo muy calificado en un tema prioritario del CURE. Permitirá fortalecer los ejes temáticos de turismo, medio ambiente y costa y su cuerpo docente podrá colaborar al Ciclo Inicial Optativo del área social. En general se propone que el proyecto amplíe su vinculación con el resto de las propuestas presentadas. Para el éxito de la misma es particularmente relevante la radicación en el CURE del Dr. Arturo Lezama, que será el líder académico de la misma.

Los recursos económicos actuales no permiten apoyar la propuesta completa pero sí la instalación de un núcleo inicial que deberá ser desarrollado en el futuro. Se propone que en coordinación con los proponentes de este proyecto y en diálogo con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se definan los perfiles de los cargos a llamar dentro del siguiente marco: Todos los cargos a financiar con estos fondos deberán ser en grados de Asistente, Profesor Adjunto o Profesor Titular y todos con DT.

En la propuesta se deberá explicitar claramente aquellos cargos docentes a radicar en el CURE como parte de este grupo que aportará la FHCE con sus propios fondos.

El proyecto N° 15 titulado **“Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)”**, cuyo responsable es Néstor Mazzeo, señala en su resumen: *“La presente propuesta procura instalar, desarrollar y consolidar un Grupo de Investigación en el CURE vinculado temáticamente a la ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos. En esta iniciativa participa un conjunto de investigadores nacionales y extranjeros, con un número considerable de antecedentes de investigación en el Litoral Atlántico del Uruguay. Sus líneas de investigación y*

desarrollo involucran aspectos básicos y aplicados de la conservación y gestión de los recursos hídricos, principalmente el manejo y la mitigación de los efectos adversos generados por la fertilización de las actividades agrícolas-ganaderas y efluentes domésticos. La propuesta incluye también el desarrollo de áreas temáticas muy débiles en el país, como ecología de sistemas de aguas corrientes (ríos y arroyos).

Las actividades de enseñanza y extensión a desarrollar se enmarcan en la propuesta de nuevas carreras que la Facultad de Ciencias presenta al CURE, y en la conformación de una unidad académica conjunta (Departamento de Ecología y Evolución) con el Grupo de Investigación y Formación de Recursos Humanos en Biodiversidad liderado por Matías Arim. En este contexto, se destaca la creación de una nueva carrera de grado, Licenciatura en Ecología, la preparación y diseño de varias carreras cortas (tecnicaturas) vinculadas a la gestión de recursos hídricos. La propuesta de extensión incluye la creación de un Grupo de Trabajo denominado Unidad de Innovación Educativa para la Sustentabilidad (UIES), cuyas actividades estarán focalizadas en la formación de docentes de enseñanza secundaria, así como, técnicos y tomadores de decisión vinculados a la gestión de recursos hídricos. La Unidad procurará desarrollar contenidos para el Plan Ceibal, innovar en la enseñanza de la ecología a nivel primario, secundario y terciario, instalar el dictado simultáneo de cursos de pregrado y postgrado en conjunto con la UBA y la Universidad Católica de Chile mediante la utilización de Internet.

Finalmente, la iniciativa intenta construir un ámbito interdisciplinario de estudios ambientales en conjunto con Grupos de Investigación de Matemática, Física, Economía, Sociología, entre otros, mediante el fortalecimiento del proceso de instalación y desarrollo del Instituto SARAS en Maldonado.”.

La propuesta fue avalada por el Consejo de la Facultad de Ciencias. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

La Comisión considera que se trata de una excelente propuesta que debe ser apoyada. La calidad académica del grupo docente que participaría de esta iniciativa garantiza la creación de un grupo de excelencia nacional en un tema prioritario para el CURE. El mismo tiene además fuertes vínculos internacionales que apoyarían su desarrollo y sería además la base para el desarrollo del Instituto SARAS. La propuesta abarca actividades de enseñanza y extensión y se complementa muy bien con otras iniciativas que se propone apoyar. Para desarrollar esta iniciativa se solicita recursos que permitan radicar trece docentes (un Profesor Agregado, cuatro Profesores Adjuntos y ocho Asistentes, todos con DT). Un aspecto especialmente relevante para el éxito de esta propuesta es la radicación en el CURE del Dr. Mazzeo, que será el líder académico de este grupo.

Los recursos económicos actuales no permiten apoyar la propuesta completa pero sí la instalación de un núcleo inicial que deberá ser desarrollado en el futuro. En consecuencia se sugiere la radicación en el CURE del núcleo inicial de esta propuesta. Se propone que en coordinación con los proponentes de este proyecto y en diálogo con la Facultad de Ciencias, se definan los perfiles de los cargos a llamar

dentro del siguiente marco: Todos los cargos a financiar con estos fondos deberán ser en grados de Asistente, Profesor Adjunto o Profesor Agregado y todos con DT.

En la propuesta se deberá explicitar claramente aquellos cargos docentes a radicar en el CURE como parte de este grupo que aportará la Facultad de Ciencias con sus propios fondos.

El proyecto N° 16 titulado “**Área de estudios en soberanía alimentaria y agricultura familiar**” cuyo responsable es Gabriel Picos, dice en su resumen: “*La presente propuesta refiere a la conformación de un Área de Estudios en Soberanía alimentaria y Agricultura familiar (área ESA). La misma apunta a la construcción de un espacio académico donde confluyan diferentes equipos y espacios de trabajo regionales, contribuyendo con la integración de las propuestas y estructuras universitarias presentes en la región; principalmente las dependientes del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (UECL) y de la Comisión Coordinadora de Interior (CURE).*

El área ESA se propone generar un espacio de acumulación en dichas temáticas teniendo como horizonte el intercambio permanente con el territorio y los actores de la zona delimitada. ¿Cómo comprender la Agricultura familiar; cómo se presenta ésta en la realidad, qué fenómenos la atraviesan?, ¿Es posible construir alternativas sostenibles teniendo como horizonte el desarrollo sustentable y la soberanía alimentaria? ¿Cómo deben ser construidas? ¿Qué aportes puede desarrollar la UdelaR desde la producción de conocimientos vinculado a estos aspectos?; son algunas de las principales interrogantes que orientaran el accionar del área.

El área se propone en sus inicios como proyecto principal profundizar en la caracterización y alternativas de los actores y las redes vinculadas a la producción y comercialización de alimentos a nivel familiar, orientadas al consumo local, en la zona de Treinta y Tres y Cerro Largo desde un enfoque de Desarrollo sustentable y Soberanía alimentaria (con la posibilidad de inclusión de Rocha). La viabilidad de la integración de Rocha al proyecto refiere a la posibilidad de sostenerla desde los recursos humanos con los que se contarán y a las articulaciones que se desarrollen con los actores universitarios allí presentes.

La propuesta implica la conformación de un equipo con capacidad de articulación a nivel regional, que habilite la vinculación de diferentes propuestas relacionadas a la temática y que desarrolle un abordaje de la misma con un enfoque integral e interdisciplinario, promoviendo la vinculación entre las funciones universitarias -investigación, extensión y enseñanza-. La misma pretende ser un espacio habilitante de una mirada permanente y específica sobre la población de pequeños productores y asalariados rurales y los espacios de comercialización de alimentos vinculados a la Agricultura familiar. Estará conformada por recursos humanos variados; cargos a ser llamados en la región y cargos del SCEAM presentes en la región, integrarán el equipo estable del área, con un carácter rentado. Se promoverá la participación no rentada de egresados y estudiantes locales y otros docentes de servicios universitarios, con el fin de desarrollar una propuesta de investigación-extensión en el período de dos años. Al cabo de finalizado este período se contará con una evaluación que arroje elementos para vislumbrar la posibilidad de

consolidación del Área, habilitando la construcción de un observatorio sobre la temática en la región y la construcción de proyectos integrales (investigación, enseñanza, extensión), en diversas áreas específicas dentro de la temática global, vinculados al PRET del este.

La instalación del área en la región permitirá dar visibilidad a la temática así como comenzar a generar espacios de formación vinculados a la producción de alimentos a nivel familiar y las diferentes temáticas mencionadas tanto a nivel de universitarios como de productores, asalariados rurales, técnicos locales (ej. docentes de ANEP), egresados, etc., posibilitando la creación a futuro de oferta académica vinculada al tema y con un enfoque interdisciplinario. El Área pretende ser un espacio abierto, que promueva la integración de estudiantes ¹ -grado y posgrado- para lo cual se pretende la articulación con diferentes cursos para el desarrollo de pasantías y proyectos.

Se intenta desarrollar una estrategia de abordaje del tema que contenga un fuerte componente de investigación, reconociendo la escasa producción sobre la temática a nivel nacional, con un enfoque interdisciplinario que integre los aspectos económicos, sociales y ambientales. Esta población, como sus formas de vida y producción son parte del acervo cultural de la región que actualmente se ve amenazado por diversas dificultades para dar continuidad a sus proyectos de vida y trabajo.

La Universidad debe tomar un rol activo en la generación de alternativas para esta población, en la construcción y rescate de formas de producción y prácticas amigables con el ambiente, que promueva lógicas de respeto y conservación de los recursos naturales así como el desarrollo de tecnologías y modalidades alternativas de producción, adecuadas a la realidad de este sector, generando viabilidad y sostenibilidad en estos proyectos. Tanto el estudio, como la generación de propuestas vinculadas a la comercialización de alimentos de la pequeña producción, son centrales para el abordaje de la temática, indagando en la posibilidad de generar estrategias de autoabastecimiento a nivel local-regional. Se pretende abordar desde este espacio, la diversidad de áreas territoriales presentes en la zona delimitada, en la cual se presenta este tipo de población, así como la particularidad vinculada a los rubros productivos como son la ganadería, lechería, arroz, aves, cerdos, horti y furticultura, pesca artesanal, apicultura, etc., lo cual requerirá de un abordaje específico de las mismas, a la vez de la construcción de una mirada y estrategia global; un permanente intercambio que habilite el desarrollo de estrategias de abordaje globales.

La propuesta abarca tanto la fase de relevamiento de los actores y las redes a través de técnicas de recopilación y análisis de datos así como el desarrollo de estrategias de trabajo junto con los actores y las redes en la búsqueda de alternativas que les permitan sostener sus proyectos, trabajando desde un enfoque de Soberanía alimentaria y Desarrollo sustentable, integrando y poniendo en discusión enfoques de economía solidaria, comercio justo, y agroecología, etc.

¹ promoviendo la vinculación de estudiantes universitarios de la región, abriéndose como posibilidad de retorno de los mismos.

Si bien se hace referencia a las fases mencionadas, cabe destacar la interrelación entre las mismas, la permanente incorporación de información a sistemas de información y la posibilidad de desarrollo en ambas fases de las tres funciones universitarias.”.

La propuesta cuenta con el aval del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. El Comité Académico de Orientación del CURE no avaló la propuesta. La CCI acompaña dicha opinión.

Para llevar adelante el proyecto se solicita la creación de cuatro cargos de Ayudante y dos de Asistente, todos con 40 horas o DT. No aparece con claridad un líder académico que se instale a residir en la zona, como es el caso en otros proyectos presentados, lo cual es una debilidad importante.

Un punto a favor de este proyecto es que su ámbito de actuación involucra a Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha. La temática es importante pero no especifica a los ejes temáticos prioritarios del CURE. No aparece con claridad la participación de este equipo en la formación de grado curricular, más que como pasantías o tesis de graduación de estudiantes. Se trata de un proyecto interesante con un fuerte perfil de extensión y que debería articular con las capacidades que se instalarán en la región a partir de este llamado. Se sugiere no financiar este proyecto en esta instancia pero promover la interacción del trabajo en curso con los núcleos docentes que se instalen en el CURE y en el Noreste a partir de este llamado.

El proyecto N° 17 titulado **“Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad”** cuya responsable es Mercedes Rivas, dice en su resumen: *“La Región Este (cuencas de la Laguna Merín y del Océano Atlántico) es un territorio complejo que reúne una diversidad única de paisajes (sierras, colinas, lomadas, valles, llanuras, lagunas costeras, ríos y arroyos, dunas, playas, y océano), en los que se desarrolla una rica diversidad específica y genética de flora y fauna. Los humedales, que ocupan las llanuras bajas inundadas en forma permanente o temporaria, y que conforman ambientes de gran relevancia por los servicios ambientales que ofrecen, ocupan un área destacada en la región, que ha dado origen a la designación del área como Reserva de Biosfera Bañados del Este y Sitio Ramsar. Esta región cuenta con el mayor número de áreas protegidas del país; algunas ya incluidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP - DINAMA) y otras en proceso de ser incluidas. Dentro de las reconocidas por el SNAP y en diferentes etapas de implementación se encuentran: Cerro verde, Laguna de Rocha, Cabo Polonio y Quebrada de los Cuervos. Existen además otras áreas con estatus legales en revisión como Laguna de Garzón, Laguna de Castillos y Laguna Negra; y otras que están siendo gestionadas como: Reserva de Flora y fauna de Castillos (MGAP), Potrerillo de Santa Teresa y Sierras de San Miguel (DINAMA).*

Además de los altos valores de biodiversidad, en la región ocurre un valioso patrimonio histórico y cultural. En este entorno, en que viven más de 200.000 personas, las principales actividades productivas son la ganadería, el cultivo de arroz, la pesca y el turismo de sol y playa; con un incremento del área forestada en la

última década. Las principales amenazas que afectan el medio ambiente y la biodiversidad son la destrucción de hábitat, la desecación de bañados, el sobrepastoreo, la contaminación de aguas, erosión de suelos y la presión inmobiliaria en la costa rochense. Existe por lo tanto la necesidad de generar propuestas que incluyan planes y reglamentaciones de ordenamiento del territorio y alternativas que combinen el buen uso de los recursos (biodiversidad, suelos y aguas) con las actividades económicas y el desarrollo social.

Por lo expresado anteriormente la estrategia planteada por la propuesta “Aportes para la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: Biodiversidad, Ambiente y Sociedad” incluye actividades de enseñanza, investigación y extensión vinculadas a la conservación y generación de planes de manejo para las áreas protegidas; así como la generación de alternativas productivas sostenibles que permitan la conservación del recurso y su utilización (mayoría del territorio en manos privadas). El enfoque territorial, ambiental y necesariamente interdisciplinario planteado, se considera el apropiado para el desarrollo de estas temáticas y considera la necesidad de dar continuidad a múltiples estudios sectoriales e interdisciplinarios.

El objetivo general de la propuesta es instalar y desarrollar las tres funciones universitarias en la Región Este del país. La sede principal propuesta es la de Rocha (en articulación con el PROBIDES), con el desarrollo de algunos proyectos específicos en la sede Treinta y Tres, y el apoyo a la sede Maldonado. El equipo está constituido por docentes universitarios de cinco facultades (Agronomía, Veterinaria, Ciencias, Ingeniería y Humanidades y Ciencias de la Educación), técnicos calificados con experiencia de trabajo en la región y jóvenes en proceso de formación e interesados en la construcción del Centro Universitario de la Regional Este.

Las líneas de investigación planteadas se relacionan con la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos, la producción responsable y agroecología, la gestión pesquera, el turismo sostenible, el patrimonio cultural y ambiental, la evolución del uso del suelo, el ordenamiento territorial, la gestión de residuos y la sociología. Con relación a la enseñanza se propone la generación e implementación de una carrera corta de grado, una tecnicatura o tecnología, en los temas vinculados al Medio Ambiente y el Desarrollo sostenible, con un enfoque de Conservación – Utilización, que propenda a la formación de ciudadanos capacitados para insertarse laboralmente y para generar e implementar alternativas de desarrollo local basados en la utilización amigable de los recursos naturales y la sostenibilidad socio-económica. Se plantea la necesidad de formar recursos humanos en áreas como la educación ambiental, la agroecología (producción responsable), el manejo de áreas protegidas, el turismo sostenible, la gestión de pesquerías, y la gestión ambiental urbana y periurbana. Se considera que todas estas formaciones tendrían un tronco o ciclo común (posiblemente de un año o menos), para luego tomar cursos y realizar una pasantía o trabajo final en la opción elegida (posiblemente un año y medio a dos años). El equipo también plantea en la propuesta algunos proyectos específicos de extensión, aunque esta función se deberá articular en todos aquellos temas en que se trabaje; así como las actividades de difusión y capacitación dirigidas a los gestores locales.

Se propone una fuerte interacción con los actores nacionales y locales, tanto públicos como privados, relacionados con los temas ambientales, productivos y sociales, de modo de fortalecer el trabajo en redes y propender a que los trabajos y resultados del trabajo universitario sean efectivamente útiles a la gestión del ambiental y productiva del territorio de la Región Este.

También se propone articular con otras propuestas que se presentan a esta convocatoria, con el objetivo de favorecer la creación de una Universidad diferente en el interior, que integre las tres funciones universitarias y el trabajo interdisciplinario, en el marco de un relacionamiento estrecho con la sociedad local.”.

La propuesta cuenta con aval de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Agronomía, El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Para llevar adelante la propuesta se combinan las voluntades de veinticuatro docentes de la Facultad de Agronomía, tres de Ciencias, dos de Ingeniería y cuatro de Humanidades. De los treinta y tres docentes involucrados se solicita la radicación en el CURE de cuatro docentes de Agronomía (un grado 4, un grado 3, un grado 2 -todos estos con DT- y un grado 1) y dos de Humanidades y Ciencias de la Educación (un grado 5 DT y un grado 1 interino). A este grupo se suman ocho nuevos cargos solicitados.

Esta Comisión considera que se trata de un excelente proyecto que permitirá la instalación de un importante conjunto de docentes en Rocha en temas específicamente señalados como prioritarios para el CURE. Así mismo se considera una excelente oportunidad para enriquecer el cuerpo docente del CURE con especialistas de diversas disciplinas que podrán colaborar con los otros grupos que se está recomendando apoyar a fin de facilitar ofertas académicas más ricas y colaboraciones interdisciplinarias en el tema de la biodiversidad, la ecología y el medio ambiente desde disciplinas diferentes. En esta ocasión se propone apoyar la propuesta mediante recursos que permitan el la radicación en el CURE sede Rocha de los docentes José López Mazz y Enrique Castiglioni, que serán los líderes académicos de este emprendimiento radicados en la localidad.

Los recursos económicos actuales no permiten apoyar la propuesta completa pero sí la instalación de un núcleo inicial que deberá ser desarrollado en el futuro. En consecuencia se sugiere la radicación en el CURE sede Rocha del núcleo inicial de esta propuesta. Se propone que en coordinación con los proponentes de este proyecto y en diálogo con las Facultades participantes, se definan los perfiles de los cargos a llamar dentro del siguiente marco: Todos los cargos a financiar con estos fondos deberán ser en grados de Asistente, Profesor Adjunto, Profesor Agregado, Profesor Titular y todos con DT.

En la propuesta se deberá explicitar claramente aquellos cargos docentes a radicar en el CURE como parte de este grupo que aportarán los servicios que apoyan la propuesta con sus propios fondos.

El proyecto N° 18 titulado “**Desarrollo de actividades universitarias en la estación de cría de fauna autóctona de Pan de Azúcar**”, cuyo responsable es Rodolfo Ungerfeld, dice en su resumen: “Desde hace varios años se realizan actividades de investigación, enseñanza y extensión en la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar (ECFA). Hasta el momento, las actividades de investigación han sido el eje de la actividad, aunque se han realizado trabajos curriculares de grado y posgrado, así como algunas actividades de extensión. Las actividades actuales son financiadas entre CSIC y la Intendencia Municipal de Maldonado, e involucran docentes de varias dependencias de la Facultad de Veterinaria, Medicina, y Química, así como de otras instituciones estatales, e investigadores de instituciones de Argentina, España y Suiza. Si bien es un grupo esencialmente joven, la mayor parte de los integrantes tienen o están realizando su formación de posgrado, además de poseer una destacada producción científica en las temáticas desarrolladas. En el Proyecto actual se plantea radicar parte del grupo de trabajo, principalmente docentes jóvenes que están en una etapa avanzada de su formación y están dispuestos a impulsar las actividades en forma local y coordinada con otros esfuerzos de la UdelaR en la Región Este. Se plantea consolidar las actividades actuales, así como desarrollar nuevas actividades de enseñanza curricular tanto de grado como de posgrado, y consolidar un programa de extensión ambicioso.”. La propuesta se complementa con un plan ambicioso de investigación para estudiar en profundidad al venado de campo y propuestas de extensión con actores de la zona. En cuanto a enseñanza el proyecto incluye la formación de nuevos recursos humanos en el tema mediante pasantías y tesis y propone colaborar con las carreras que el CURE desarrolle. El desarrollo de la investigación en la ECFA fortalecería aspectos relativos a la conservación del ambiente y también al desarrollo del turismo. El equipo que presenta el proyecto tiene profusos antecedentes tanto en la temática como en trabajo en la región.

Para llevar a cabo esta propuesta se solicita un Profesor Adjunto, dos Asistentes y tres Ayudantes, todos con DT o 40 horas, así como gastos de funcionamiento. Según las bases del llamado sólo cuatro de ellos (un Grado 3, dos grados 2 y un grado 1) podrían ser financiados pues proponen radicarse en la zona.

El proyecto cuenta con aval de la Facultad de Veterinaria. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación media en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Esta Comisión entiende que se trata de una propuesta muy interesante y que enriquecería el CURE con un núcleo académico joven y que podría articular con otras propuestas presentadas y con la oferta académica a desarrollar. Sin embargo la propuesta tiene algunas características que hacen inconveniente apoyarla en esta ocasión: aparece como muy acotada y algo desconectada del núcleo central a desarrollar en el CURE, sus actividades de enseñanza aparecen también algo desligadas del resto de las propuestas y el núcleo docente dispuesto a radicarse no incluye a ningún líder científico sino que está formado por jóvenes en formación.

La propuesta N° 19 titulada “**Carrera escalonada enfermería. Auxiliares enfermería- Módulo de enlace complementario- Licenciatura en Enfermería**”, cuya responsable es Silvia Santana, propone implementar en el CURE la carrera de enfermería de manera escalonada, repitiendo la experiencia ya realizada en Rivera. Para ello solicitan dos Profesores Adjuntos y seis Ayudantes, aunque ninguno con la dedicación horaria especificada en las bases del llamado.

La propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Enfermería. El Comité Académico de Orientación del CURE no avaló la propuesta. La CCI acompaña dicha opinión.

Esta comisión entiende que se trata de un proyecto que debe ser presentado al llamado a nuevas ofertas de grado en el interior de la CSE.

En resumen.

Luego de analizar las propuestas presentadas consideramos que se debe separar las mismas en cuatro grupos:

(i) Propuestas que deben ser apoyadas de inmediato, sujetas a ciertas modificaciones:

- CONDE SCALONE, DANIEL, “Creación del Centro Interdisciplinario para el manejo costero del Cono Sur (C-MCISUR)” en el CURE.
- LEZAMA ASTIGARRAGA, ANTONIO, “Creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio costero”.
- ARÍM IHLENFELD, MATÍAS, “Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad”.
- MAZZEO, NÉSTOR, “Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)”.
- RIVAS, MERCEDES, “Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad”.

(i) Propuestas que deben ser reformuladas y sometidas a una nueva evaluación. Dados los recursos disponibles será posible apoyar una sola propuesta de entre las siguientes:

- ACUÑA, CARLOS, “Grupo de estudios territoriales”.
- GARCÍA, GRACIELA, “Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales”.
- FORNARO, LAURA, “Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente”.

(i) Propuestas que, eventualmente reformuladas según los señalamientos realizados

en esta evaluación, podrían ser apoyadas en una próxima convocatoria pues se consideran muy buenas pero no han podido ser financiadas en esta oportunidad debido a los fondos disponibles:

- ABELLA, ANDRÉS, “Instalación de un equipo multidisciplinario en matemática: instalación de dos carreras, una licenciatura en matemática e informática y un diploma de estudios avanzados en matemática”.
- DE GIORGI LAGEARD, ÁLVARO, “Instituto de estudios socio culturales de turismo y patrimonio”

(i)El resto de las propuestas no están en condiciones de ser apoyadas en esta ocasión.

Esta comisión entiende que estamos ante excelentes propuestas que permiten generar condiciones para el desarrollo en las siguientes áreas temáticas:

- Medio ambiente, ecología y biodiversidad.
- Costa y pesca

Fundamentamos lo anterior en la radicación de varios docentes, entre ellos: Matías Arim, Enrique Castiglioni, Antonio Lezama, José López Mazz y Néstor Mazzeo. Esperamos que en el futuro sea posible incorporar grupos que fortalezcan las otras áreas prioritarias del CURE.

Los proyectos que se solicita apoyar constituyen los núcleos iniciales de grupos de investigación que deben coordinarse entre sí a fin de abordar estas problemáticas con perspectiva interdisciplinaria y ofrecer propuestas educativas de grado y posgrado integradas.

Se deben destinar fondos para a la contratación de cuatro funcionarios no docentes a radicarse en el CURE para el apoyo integral a estos grupos. El perfil de estos funcionarios debe ser acordado con los grupos apoyados y la dirección del CURE.

Se sugiere al CDC las siguientes acciones respecto al PDU del Este:

a)Solicitar a los responsables de los siguientes proyectos que en un plazo no mayor a un mes presenten una formulación precisa de la propuesta (perfiles de cargos a ser llamados, aportes de los servicios, etc.) según las consideraciones realizadas en este documento y considerando que serán apoyados en esta ocasión con fondos incrementales máximos según la tabla siguiente:

No.	Responsable	Título del proyecto	Monto máximo anual asignado
-----	-------------	---------------------	-----------------------------

4	Matías Arim	Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad	1.850.000
6	Daniel Conde	Creación del Centro Interdisciplinario para el manejo costero del Cono Sur (C-MCISUR)	1.950.000
14	Antonio Lezama	Creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio costero	1.230.000
15	Néstor Mazzeo	Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)	1.850.000
17	Mercedes Rivas	Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad	2.680.000
Tot al			9.560.000

b) Encomendar a la CCI a que, en diálogo con los responsables de los proyectos mencionados en (a), se definan y ejecuten los gastos a realizar con los fondos correspondientes a cada proyecto y que puedan ser convertidos de salario a gastos e inversiones para generar las mejores condiciones posibles para la instalación de estos grupos en el CURE.

c) Solicitar una nueva formulación de los siguientes proyectos según las consideraciones señaladas en este informe y de tal manera que cumpla con las bases del llamado (docentes de 40 horas o DT radicados en el CURE) y tomando en consideración que los montos incrementales destinados a los mismos no podrán superar 1.850.000 pesos anuales. Los nuevos proyectos deben ser presentados en el plazo de un mes.

No.	Responsable	Título del proyecto
11	Carlos Acuña	Grupo de Estudios Territoriales
12	Graciela García	Grupo interdisciplinario de ecología acuática de ambientes marinos y continentales.
10	Laura Fornaro	Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente.

d) Destinar 590.000 pesos anuales a la creación de cargos no docentes de apoyo a los grupos mencionados. El perfil preciso de los mismos debe ser acordado con los grupos seleccionados y con el Director del CURE en una perspectiva de integración.

e) Mantener en funciones esta Comisión Asesora con el fin de que:

1. Evalúe las nuevas formulaciones solicitadas en el ítem (c).

2. Acompañar el proceso de ajuste de los proyectos señalados en el ítem (a) y proponer al CDC los traslados de cargos y/o bases de llamados a realizar.

Heraldo Bianchi

Ana Denicola

Nicolás Frevenza

Silvia Rivero

Héctor Cancela

Gregory Randall